



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 10452

BUENOS AIRES, 20 SET. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-010879-16-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica – (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ANDRATX PHARMA S.A., representante en el país de la especialidad medicinal denominada TACLONEX / CALCIPOTRIOL – BETAMETASONA, inscrita en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo el Certificado N° 54.747, comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social de la firma LEO PHARMACEUTICAL PRODUCTS LTD A/S, que en lo sucesivo se denominará LEO PHARMA A/S.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 10452

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Tómase conocimiento del cambio de razón social de la firma LEO PHARMACEUTICAL PRODUCTS LTD A/S, que en lo sucesivo se denominará LEO PHARMA A/S, la cual se desempeña como titular de la especialidad medicinal denominada TACLONEX / CALCIPOTRIOL - BETAMETASONA, inscrita en el REM bajo el Certificado N° 54.747, representada en el país por la firma ANDRATX PHARMA S.A.

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 54.747, cuando se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-010879-16-3

DISPOSICIÓN N°

10452

mhss

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.